



## AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO  
BLIZZARD  
@BETOBLIZZARD

# REFORMA JUDICIAL: ¿DEMOCRACIA O JUSTICIA?

En los últimos días, la opinión pública de nuestro país ha tenido una serie de "distractores", tanto del interior como de fuera de nuestras fronteras: el gabinete de Claudia Sheinbaum, el atentado de Trump, el descarte como candidato de Biden y virtual nombramiento de Harris y, más recientemente, el arresto de Ismael "El Mayo" Zambada.

Y me refiero a ellos como "distractores" porque, ninguno de estos temas, tendrá la trascendencia de lo que parece inevitablemente venir en las próximas semanas: la reforma al Poder Judicial.

Aunque en teoría, la propuesta originalmente presentada por el presidente López Obrador podría ser enriquecida mediante los foros que se han venido realizando sobre el tema, la realidad es que, el punto medular de la propuesta, la elección de jueces y ministros mediante voto popular simplemente no será modificada, ni en una coma.

Así lo ha dicho el presidente, la próxima presidenta y diversos líderes del oficialismo.

Si entendemos el concepto más puro de "democracia" (del griego "demos" = "pueblo" y "kratos" = "poder") y nos apegamos a

pie puntilla al mismo, podríamos decir que, la elección de nuestras autoridades judiciales mediante voto popular es entonces el acto más democrático que puede existir en esta materia. Sería (o será, muy probablemente) el pueblo eligiendo a sus jueces.

De esta forma, los tres poderes de la República (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), serían electos por la decisión directa de los ciudadanos mediante el voto. Hasta aquí, pareciera, todo perfecto. Pero hay un detalle...

Aunque los tres poderes terminan siendo entes políticos, la realidad es que solo dos de ellos, en su esencia, lo son. Políticos o de la "grilla", dicho popularmente.

El Ejecutivo y Legislativo deben negociar, mediar, generar políticas públicas, discursos, mítines, informe de labores.

Al final, los dos, terminarán siendo evaluados, no necesariamente por sus resulta-

dos sino por la percepción que esos resultados generen en la población. La aprobación o rechazo.

"El pueblo está feliz, feliz" ha dicho en varias ocasiones el presidente Obrador respecto a su labor. Los resultados de las acciones de gobierno son un medio y no un fin para el Ejecutivo y el Legislativo.

La aprobación o rechazo a sus gestiones son realmente lo que ambos poderes, en la teoría y en la práctica, terminan por buscar.

Por lo tanto, una alta aprobación general, normalmente, la reelección de los legisladores o la permanencia del mismo partido en ambos poderes.

Tan simple como: "nosotros, pueblo, estamos contentos con ustedes: siguen; no lo estamos: se van".

Es decir, al final del día, la aprobación o rechazo a un gobierno se termina midiendo, en última instancia, a través de las urnas, de la elección.

***Pero la justicia, por su parte, no trata de la "felicidad", tampoco de la "aprobación" o "rechazo". Mucho menos de generar simpatías ni alta aprobación en las encuestas. Absolutamente no. La justicia busca y solo debe buscar eso: ser justa, equitativa, apegada a derecho y brindando la razón, la tenga quien la tenga***

Pero la justicia, por su parte, no trata de la "felicidad", tampoco de la "aprobación" o "rechazo". Mucho menos de generar simpatías ni alta aprobación en las encuestas. Absolutamente no. La justicia busca y solo debe buscar eso: ser justa, equitativa, apegada a derecho y brindando la razón, la tenga quien la tenga, le guste a quien le guste y moleste a quien moleste -así sea a una mayoría social o poderes fácticos-

Por lo tanto, llevar el espectro judicial al electoral, significa llevarlo también al terreno político.

Y, por ende, al de la aprobación y rechazo y esto, a su vez, no necesariamente al de los resultados.

La justicia pasaría a un segundo término y, la aprobación ciudadana, se volvería la prioridad. Entonces, ¿nos encontramos ante un claro conflicto entre los conceptos de "democracia" y "justicia" con esta reforma? Así parece ser.

En la próxima entrega, seguiré ahondando sobre el tema. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



Foto: Cuartoscuro